

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: Cupertino Garzón Muñoz.

Demandado: Municipio de Planadas Tolima.

Rad. 73168-31-03-001-2020-00044-00

Teniendo en cuenta la designación que como escrutador fue efectuada al titular de este despacho, para las elecciones llevadas a cabo el trece (13) de marzo de 2022, conforme a lo comunicado por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, en oficio SP 278 del 22 de febrero de 2022 y como quiera que las labores propias de la designación se extendieron más allá de la fecha señalada para realizar la audiencia programada en auto del catorce (14) de enero de 2022, se torna imperioso fijar nueva fecha para su celebración, oportunidad en que se llevará a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T.S.S., para el día 19 del mes de abril de 2022 a las 11:00 am.

Por secretaría comuníquese la presente la determinación a partes y apoderados, informando el medio a emplear para su realización.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral - Tolima
29 de marzo de 2022
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 036
Feriado. _____
Secretaría _____